

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

Con el mas profundo dolor ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el miércoles próximo á las doce y treinta y cinco minutos del dia, pasó á mejor vida, causando su muerte general tristeza, nuestro Venerable Prelado el Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Cardenal de la S. R. I., dignísimo Arzobispo de esta Diócesis, Canciller mayor de Castilla, Pro-Capellan mayor honorario y Confesor de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Comisario general de la Santa Cruzada, etc. etc.

Nació este ilustre Prelado, cuyo fallecimiento es una pérdida lamentable para la Iglesia de España, en Pinos del Valle, Diócesis y provincia de Granada, en 17 de Marzo de 1782. Fué electo Obispo de Ibiza en 13 de Julio de 1830, y de Málaga en 22 de Octubre del mismo año. Preconizado en Roma en 29 de Febrero de 1831, le consagraron en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada en 12 de Junio siguiente. Fué trasladado á la de Córdoba en 29 de Junio de 1833, de ella á la Primada en 16 de Agosto de 1847, y creado Cardenal de la S. R. I. en el Consistorio de 30 de Setiembre de 1850.

Atacado desde principios de este mes de un catarro pulmonal, no bien conoció que iba agravándose su dolencia, cuando pidió con el cristiano fervor, que tanto le caracterizaba, se le administrasen los Santos Sacramentos, mostrándose mucho mas solícito por la salud del alma que por la del cuerpo. Recibiólos en seguida, como deseaba, de manos del Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de Avila, en presencia de los Excmos. señores Patriarca de las Indias y Vicario Eclesiástico de esta Corte, y de otras muchas personas de las clases mas elevadas, en quienes no pudo menos de producir honda conmocion, así el estado de gravedad en que veian al venerable enfermo, como lo augusto de aquella santa ceremonia.

Embalsamado el cadáver, está espuesto por espacio de tres dias en uno de los salones del Palacio Arzobispal, donde hay colocados cuatro altares y se celebran misas por el eterno descanso de su alma, haciéndole además los honores una guardia de Alabarderos, y una compañía, con bandera, de los batallones de esta guarnicion, hasta que se verifique el entierro con la debida solemnidad. Los funerales, á que creemos probable asistan SS. MM., se celebrarán en la Real Iglesia de San Isidro suntuosamente, segun corresponde á su alta dignidad de Principe de la Iglesia.